

RESERVA TXOKO Y COMEDORES EXTERIORES



D. con nº de socio/a solicito la autorización de entrada a las instalaciones para personas el día de del año 20..... .

Marque con una x la instalación reservada y anote la mesa reservada:

- Reserva Txoko. Mesa:
- Reserva comedor..... Mesa:

LISTADO DE PERSONAS INVITADAS:

NORMATIVA:

- Para hacer uso de los fogones y/o mesas deben haberse reservado previamente, pudiéndose reservar por socios mayores de 18 años. Hasta no hacer uso de la reserva no se podrá volver a reservar.
- El socio, que realiza la reserva, debe entregar el listado de invitados en la recepción del club y pagar el acceso de los invitados (no socios) antes de su acceso a las instalaciones.
- Los no socios mayores de 2 años durante el INVIERNO, bajo la previa solicitud del socio anfitrión, podrán acceder abonando la entrada establecida por persona. 3€ de lunes a viernes y 5€ los sábados, domingos y festivos.
- Esta entrada no permite el acceso de los invitados al resto de las instalaciones, solo a la reservada por el socio anfitrión. Queda terminantemente prohibido el uso de pelotas, balones, patinetes, patines, etc. Así como la realización de actividades que puedan causar daños en las instalaciones o molestias a las demás personas. En caso de producirse daños de cualquier tipo, la reparación correrá a cargo del socio causante del mismo o de los padres en caso de ser menor de edad. Si el daño es provocado por un invitado, será el socio responsable quien asuma el coste de reparación.
- Así mismo, debe firmar la aceptación de la normativa vigente y hacerse responsable del comportamiento de sus invitados en el uso y cuidado de las instalaciones.

FIRMA DEL SOCIO/A: